

La ola de calor ha causado 314 víctimas en los Estados Unidos

La presión de los rifeños

Tanger, junio 8.—Los rifeños ejercen una fuerte presión en el centro del frente y del Oeste en una extensión de 40 kilómetros paralelamente al río Aurglia

Se proclama autonomía de Samos

Atenas, junio 8. Ha estallado una insurrección en Samos. Las autoridades fueron depuestas. Se desarmó la guarnición militar y se pusieron en libertad los presos de las cárceles. La población no está de acuerdo con los insurrectos que son sesenta. Una flotilla de destroyers bloqueó la isla que fué declarada en estado de sitio por el gobierno. Hoy desembarcaron las tropas del gobierno.

La temperatura mejorará

Washington, junio 8. Según noticias de la oficina Meteorológica de hoy a mañana habrá desaparecido el intenso calor que ha azotado la parte Este del país.

No se abandonará el proyecto de la union austro-alemana

Berlín, junio 8. Stressmann, Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania, en un reportaje dijo que ningún gobierno de Alemania consentirá en formular declaraciones que impliquen el abandono del proyecto de unión de Austria con Alemania. Nuestro objeto, dijo, es dar a la paz de Versalles bases más consistentes de las que existen actualmente. Hay que recordar al respecto que el Ministro de Relaciones Exteriores de Austria en un discurso que pronunció el 11 de abril último en Roma hizo manifestaciones contrarias a la idea de esta unión, diciendo que la política del gobierno austriaco está basada en los tratados de paz y en el Protocolo de Ginebra, cuyas cláusulas de acuerdo con la independencia de Austria, son bastante conocidas.

La "Nene Frie Presse" termina diciendo que el contraste entre las declaraciones de dichos Ministros mide toda la distancia que separa la política solapada del gobierno alemán y la política leal del gabinete austriaco.

Los socialistas participarán en el Gabinete

Bruselas, Junio 8.—Los socialistas resolvieron participar en la formación del nuevo gobierno en unión con el partido católico.

Se pide a Coolidge que auxilie a Amundsen

Nueva York, Junio 8 "The New York Work" y otros diarios asociados con los Estados Unidos excitaban al Presidente Coolidge para que considere la posibilidad de enviar el dirigible Los Angeles o el Shenandoah a Groenlandia para auxiliar la expedición de Amundsen.

314 víctimas de insolación

Chicago, junio 8.—314 víctimas ha ocasionado la ola de calor que ha azotado la parte Este del país.

El Dispensario Antituberculoso y la Secretaría de Gobernación

El proyecto de creación de un dispensario Antituberculoso en San José, con fondos de la Municipalidad, ha sido pasado a conocimiento de la Secretaría de Gobernación para que el señor Castro Quesada pueda darse cuenta de la trascendencia del mismo y le dé su aprobación el Poder Ejecutivo.

Es el proyecto cuyo autor es el Dr. Odio de Granda, ha tenido el apoyo tanto de la Comisión de Sanidad como de la Corporación Municipal que fue la que proporcionó las facilidades para hacer el presupuesto extraordinario respectivo.

Ya tendrán los pobres un centro seguro donde curarse y los niños donde librarse del contagio de la terrible enfermedad de la tuberculosis.

Paseo al Inalámbrico

Hoy se verificará el paseo de la Comisión de Gobernación a Paraiso con el fin de llevar a cabo un importante estudio.

Asistirá el Licenciado Cortés.

Han sido invitados varios periodistas.

Tipos de cambio

Banco de Costa Rica

Nueva York	400 1/2
Londres	389 1/2
París	96 1/2
España	292 1/2
Italia	8c
Suiza	388 1/2
Bélgica	94
Berlín	400 1/2
Amsterdam	40 1/2

Cambio internacional

(Bolsa de Nueva York)
(Cable de ayer)

Londres	4.86 o/o
París	4.83
España	14.60
Italia	3.98
Suiza	19.38
Bélgica	4.74

San José, 8 de junio de 1925

El asunto sensacional del día

El embargo en tierras de la Colonia de El Salvador da origen a un "yo acuso" del Lic. don José Vargas P. contra el señor Presidente de la República

Con motivo de los incidentes ocurridos en relación de un embargo de tierras hecho por el Gobierno contra los señores Dr. don Santiago Zamora y Lic. don José Vargas Porras, propietarios con título posesorio de un lote de terreno de mil hectáreas que ahora se alega pertenecer al Estado y formar parte de los inmuebles destinados a la Colonia de El Salvador, en la región de Santa Clara, «La Tribuna» publicó en su edición de anteaer domingo un reportaje con el Lic. Vargas Porras, del cual tomamos los siguientes conceptos emitidos por este joven y apreciable profesional al responder a las preguntas que se le hicieron al respecto por el colega.

El Lic. Vargas Porras se expresó así:
—«Naturalmente que don Ricardo—repúblico *in pectore*—no podía dejar pasar sin rectificación la nota que publicó «La Tribuna» de que el embargo llevado a cabo en un terreno del Dr. Zamora y mío, tuviera por móvil una pasión baja y se efectuara manu-militari.

Desgraciadamente para don Ricardo, los hechos a gritos dicen que en la especie sí ha habido venganza política y lujo de violencia.

Son muchas las personas—no nosotros—que usurpan bienes del Estado, son muchas las personas que deben dineros al Estado sin contar lo de la Tributación; y sin embargo, desde que don Ricardo es Presidente en este período, la Promotoría Fiscal no ha establecido más que dos juicios ordinarios y ningún embargo. Resulta el caso muy singular que se estrene con dos echan-distas.

«¿Qué objeto práctico tenía para el Gobierno el embargo de una finca en su mayor parte de montaña, en estado de in explotación, de donde no se puede sacar siquiera un palo de leña?»
Bien sabe don Ricardo, como

abogado que es, que los intereses del Gobierno habrían quedado ampliamente guardados con sólo haber anotado la demanda al margen de la inscripción de la finca en el Registro de la Propiedad.

Ahí Pero no: el Dr. Zamora y el Lic. Vargas Porras, tienen el pecado capital de haber sido anti-jimenistas; no creyeron en mi talento; ni en la buena fé de hombre público; ni en mi clara visión de estadista; hay que hacerlos compungar ese pecado. Y allí va de Juez Ejecutivo [COMANDANTE DE POLICIA acompañado de un pelotón de policías armados de carabinas; en tren expreso llegan a Guápiles, se dirigen a la finca; intimidan al cuidaero; traban el embargo; nombran depositario a un extraño que no ofrece ninguna garantía.

«No le pasa por su mente el recuerdo del embargo al «Imparcial» en tiempo de los señores Tinoco, que don Ricardo tanto execra ahora que están caídos?»

El pleito no nos preocupa. Tenemos la certeza de ganarlo. Don Ricardo como está ofuscado por la pasión, no ha podido estudiarlo en todos sus aspectos. Las razones que él alega en su reportaje debió haberlas dicho el Ministerio Público en su oportunidad; ya ahora es tarde; lo que era una sombra de derecho en su origen, para nosotros terceros de buena fé, es un derecho perfecto, que cualquiera, menos el Estado que fue parte, puede discutirnoslo.

Pero lo que va a ser curioso es que ese pleito será fallado por los tribunales en contra del Estado, con palabras, razones y doctrina del propio don Ricardo Jiménez.

Dice don Ricardo que todo ciudadano que dé noticias de casos análogos al gobierno hará un verdadero servicio al Estado. Eso es para la exportación; él sabe mejor que nadie quiénes sí usurpan terrenos del Gobierno; y de no saberlo

tiene a su disposición muchos medios indagatorios.

Por qué no contrasta los títulos de la United Fruit con las medidas de los terrenos que dicha compañía aparenta tener por medio de una honorable comisión de ingenieros? Por qué no averigua cómo y de qué manera los terrenos de la Colonia de San Bernardo en Talamanca, han pasado a propiedad de la United? ¿Por qué no se ensaña don Ricardo con la United como se ensaña con nosotros?

Pero al principio les anunciaba un tamal enorme de esta Administración, del cual se desprende una grave responsabilidad del Presidente de la República.

Veán ustedes que don Antonio Lehmann es acreedor del Gobierno por la suma de ochenta mil colones que arrendó antes de la guerra, que hoy con los intereses alcanza a la suma de \$ 106.115 y unos céntimos. El señor Lehmann ha pretendido que el Gobierno le pague esa obligación en colones oro. El Gobierno anterior se negó amparándose en la Ley de Inconvertibilidad y ofreciendo pagar tal suma con billetes del Internacional en el tanto nominal de la deuda. El señor Lehmann estableció demanda contra el Estado para que se obligara a éste a pagarle en colones oro o en billetes de la circulación computándose estos a su valor comercial con respecto al oro. El Juez de lo Contencioso sentenció en favor de Lehmann. La Sala Primera con firmó ese fallo por mayoría, salvando su voto de una manera magistral don Gerardo Guzmán. Pero restaba todavía llevar el asunto a la Sala de Casación, cuyos cinco magistrados hacia poco habían fallado un asunto idéntico sustentando tesis contraria a las pretensiones del acreedor Lehmann. Pues se pasmarán todos los costarricenses, menos don Ricardo, al saber que el señor Promotor Fiscal no estableció el recurso de casación como estaba obligado a hacerlo, cosa

que podía haber hecho en cinco líneas, con toda la seguridad del éxito; pues no, dejó que se ejecutara la sentencia con perjuicio del Estado, quedando obligado a pagar colones oro, o sea la suma de \$ 106.115, o su equivalente en colones corrientes, o sea el doble \$ 212.230. ¿Cuánto ha perdido el Estado con no haberse interpuesto ese recurso? Nada más que la pequeñísima suma de \$ 106.115.

Cualquiera, a primera vista, diría en eso hay culpa del señor Promotor Fiscal. Probablemente no. Seguramente no. Yo estoy obligado a suponer que el señor Promotor Fiscal, don Guillermo Mata, no tiene la menor responsabilidad; su página limpia de funcionario lo aleja de toda sospecha.

En un negociado de tan alta cuantía, de más de doscientos mil colones, no se deja de establecer un recurso, y más cuando este recurso es viable, si no es con instrucciones del mandante.

Pero hay más; el señor Presidente ha debido tener conocimiento de esa sentencia adversa desde hace meses, pues ha solicitado al Congreso ampliación del Presupuesto para pagar ese crédito. El señor Mata se ha conservado en el puesto de Promotor Fiscal; ha continuado siendo el abogado del Gobierno.

Yo acuso al Presidente Jiménez ante la OPINION PUBLICA como único autor responsable del resultado de esa sentencia sumamente lesiva para el Fisco. Y cuando pienso que el Presidente Jiménez ha tenido facultades para instruir a su Promotor Fiscal a fin de que lleve a la práctica un embargo inico cuyo móvil no ha sido más que el de una venganza, me lamento de que el Jefe del Control no tenga potestad suficiente para ordenar embargar bienes del Jefe del Estado cuando este Jefe del Estado por acción u omisión tolera que así se exaccione los dineros de la nación».

El Tesoro Municipal durante el mes de mayo

Durante el mes de mayo último el tesoro municipal de San José tuvo una entrada de 46.468.70 colones y una planilla de gastos de 24.445.70 colones.

Estos datos han sido dados por la Tesorería Auxiliar a la Intervención Municipal. De manera que durante mayo la situación del tesoro de la Municipalidad no fue tan mala como se verá por el sobran-te que alcanzó a la suma de 22.023.00 colones.

Inspeccionando unas panaderías

La Agencia Principal de Policía de Higiene ha enviado a Orotina un empleado de aquella dependencia a inspeccionar las panaderías de propiedad del señor don Erasmo Herrera.

Se tenga conocimiento de que la higiene por aquellos lugares iba mal y que el reglamento dictado al efecto no era cumplido estrictamente.

Hoy debe regresar aquel inspector, después de algunas otras inspecciones ordenadas sanitarias según instrucciones que recibió.

Hoy se reúnen los médicos

A las ocho de la noche de hoy se reunirán los médicos en su local de costumbre.

La orden del día que ha de tratarse es extensa e interesante.

Después de terminada la discusión del Código de Moral Médica, se tienen en cartera importantes proyectos presentados por algunos de los miembros de la Facultad.

NATIONAL LUMBER COMPANY

ASERRADERO WOLF
Precio de maderas del Pacífico en su Depósito en San José

Cedro	1"	0.50 pulgada
Cedro	1"	0.50 a 0.60 pulgada
Tabloncillo Pochote	1"	2.50 cada 4 varas
Tabloncillo Pochote	2"	2.00 " "
Tablilla Pochote	1"	1.50 " "
Tablilla Pochote	2"	1.20 " "
Ferro Pochote	1"	1.75 " "
Ferro Pochote	2"	1.40 pul. " "
Guarnición Pochote	1"	0.40 " cada 4 v
Guazano 1 pulgada	1"	0.30 " vare
Espavel 1	1"	0.25 " "
Guayacán 1	1"	0.30 " "
Guayacán 1	1"	0.30 " "
Gornisa Pochote	"	0.40 " "
Rodapié	"	0.40 " "

DE LA VIDA DEPORTIVA

El Club La Libertad derrota al equipo Herediano campeón de 1925

Más de 7,000 personas presencian el sensacional encuentro

En ediciones anteriores, al anunciar el match de football entre La Libertad y el Club Sport Herediano, manifestamos que esa partida sería la más interesante de la temporada. Y no nos equivocamos. El interés que desarrolló el juego fué extraordinario. Sin temor a una equivocación, puede decirse que este match ha sido el más importante que se ha jugado en el Estado Nacional. El entusiasmo que reinaba desde varios días anteriores, creció notablemente al llegar el domingo.

Para la Sabana

La mañana fué espléndida. Un hermoso sol de invierno esmaltaba el cielo que parecía una enorme esmeralda. El desfile de vehículos y peatones era imponente. De las provincias llegaron varios camiones y automóviles. Principalmente de Heredia.

En el Estadio

A las 10 horas el Estado Nacional daba el aspecto de un hormiguero humano. Las tribunas, pasos y graderías estaban completamente llenos de gente. En los árboles del Bosque de los Niños se apiñaban los gamines y rapaces entusiasmados por la fiesta. Los porteros luchaban por comenzar a la muchedumbre que intentaba colarse. Y por cierto que este esfuerzo fué vano pues cerca de doscientas personas pasaron de goitre.

Comienza el juego

A las 10 horas y veinte minutos, en medio de una ensordecedora ovación de aplausos desfilan los deportistas. Los heredianos usaban sweaters color plomo y los josefinos camisa blanca con anchas rayas azules. Jugados las casas le ganaron los heredianos, quienes escogieron la del Oeste. El juez Daniel Gallegos dió la voz del comienzo iniciándose el juego con un avance de los heredianos el cual fué rechazado por Gobán. Desde este momento el juego se mantiene en el campo herediano.

La línea de delanteros azul trata de romper la barrera enemiga que presenta tenaz resistencia. En uno de los lances, Madrigal, el delantero centro de la Libertad, logra pasar a Arguedas y le hace un pase a Pappas, formidable extremo derecho. Pappas avanza poniendo en peligro la casa herediana. Mezerville, el portero le sale al encuentro a su adversario quien hace un centro peligrosísimo.

La pelota pegó en la línea del goal y cuando el público aclamaba el lance, llegó Chomplie y arrojó la pelota al campo. En esto hubo una duda pero Michaud, el juez de goal, estuvo que el pase había sido bien rechazado. El entusiasmo es imcomparable. Gobán defiende un avance

de Braulio Morales y Mezerville logró rechazar una entrada de Pappas.

Ejército Rosabal despeja su casa en un saque difícil y Pappas obtiene aplausos cruzándole la bola al delantero centro herediano.

Pappas hace un centro que Marchena no aprovecha. Quirce "puntea" sin efecto.

La línea de delanteros heredianos inicia una combinación que Gobán, el admirable jugador, deshace lucidamente.

Bernal trata de pasar a Aymerich "trando" un centro largo pero el juez declara que Braulio está mal colocado.

Marchenita le hace un bonito pase a Pappas y éste "chutea" en vano. Mezerville defiende bien su casa.

Poeta, quien trabaja con lucidez hace un puntico desde media cancha y Mezerville lo rechaza.

Madrigal y Quirce juegan con energía y en un choque del primero con Beto Arguedas, éste sufre un golpe y cae a tierra. Entonces se desarrolla una escena interesante.

Arguedas fuera de juego oye la gritería anunciando el peligro en que está su casa y trata de incorporarse; mira su goal y contempla un puntico que hace Madrigal y que Enrique defiende muy bien, a pesar de la carga de su enemigo.

El juez suspende el juego breves momentos mientras la Cruz Roja auxilia a Beto Arguedas, el cual pronto vuelve a su puesto. Quirce, Madrigal y Marchena atacan con vigor y cuando el último iba a "chutear" el juez canta un "ofside".

Esa apreciación del juez estuvo errada. Gobán defiende su casa en medio de grandes aplausos.

El saque de La Libertad hace una admirable combinación rompiendo la defensa herediana.

Madrigal aprovecha un pase bajo y "chutea" con fuerza haciendo el primer goal.

El entusiasmo es desbordante. La muchedumbre aplaude con frenesí.

Poco después se concluye el primer tiempo.

Un paréntesis

Aquí cabe un paréntesis. Durante el primer tiempo se notó el dominio del equipo josefino.

El ataque de La Libertad jugaba con maestría y la defensa colaboraba con empeño.

Manejo no tuvo lances difíciles, pero como siempre, sabía despejar cualquier situación.

Aymerich estuvo bueno lo mismo que Conejo. Poeta se encontraba en su día; jugó muy bien.

Madrigal, Fonseca, Quirce, Marchena y Pappas obtuvieron muchos aplausos. El primer tiempo sin duda ninguno el mejor delantero centro del país pero sus cargas son muy censurables.

En conjunto el equipo josefino estaba muy bien organizado y mejor dirigido. El herediano se cococara.

ba muy flojo: Ejadio, el famoso sportman, parecía contrariado; en numerosas ocasiones ha estado notablemente superior.

En la defensa, Beto Arguedas jugaba con denuesto, pero, a pesar de la ayuda de Conejo, se notaba siempre la ausencia de Viquez.

El ataque herediano quien en diferentes jornadas hemos aplaudido por sus brillantes éxitos, tuvo muy mala suerte pues la defensa contraria lo metió entre un zapato como se dice vulgarmente.

La principal figura de esa defensa fué Juan Gobán. Su juego tuvo un éxito admirable.

Puede decirse que el "Agulla Negra" fué el alma del equipo.

Gobán es un breque como reguero.

Segundo tiempo

A las once y diez comenzó el segundo tiempo.

Y cinco minutos después un avance azul rompió la línea de jugadores heredianos con un nuevo triunfo. Quirce logró hacer un goal. El público aplaudió lleno de entusiasmo vicoreando el lance.

Este segundo goal "desanimó" a los campeones de 1925, pues desde ese momento jugaron con visible desaliento. El juego perdió todo esplendor. Mezerville, quien hizo esfuerzos por defender su marco y obtuvo merecidos aplausos, defendió varias "conas". Pappas y Marchena sufrieron dos accidentes sin consecuencias.

El público de la gradería del sol invadió la cancha teniendo el juez que suspender el juego por unos minutos.

La policía, —cuatro gatos, —no hizo nada por contener el desorden. Esto es muy lamentable.

Ya es necesario que el Director de Policía disponga de un pelotón de policías a caballo para que hagan respetar las pistas. Para ello se requiere voluntad y energía. De lo contrario se irá al fracaso.

El juego concluyó sin el interés que al principio tanto admiramos.

La Copa Benguria

El Presidente de la República que tanto se preocupa por una corrida de toros y no la pierde por nada del mundo, se excusó a entregar la Copa Benguria, premio para los campeones.

La entrega la hizo don Ricardo Fournier. Ese acto fué emocionante. Los vencedores pasados en hombros eran aclamados por el público. Cuando Manolo el capitán, recibió el trofeo, resonó un aplauso ensordecedor.

El tiempo fue muy legítimo. Calurosamente felicitamos a los vencedores.

Para terminar

No queremos terminar estas mal hilvanadas cuartillas sin protestar energicamente de dos cosas: primero, las apuestas.

Tristeza y vergüenza nos da ver a individuos que como si estuvieran en una galera ofrecen, a grandes voces hacer apuestas.

¿Por qué se quiere especular con el deporte? Eso es amoral y también es prohibido.

Apostar a un equipo u a otro es lo mismo que comparar un match de football, el juego del entusiasmo, agilidad, elegancia y energía, con un concurso hipico...

El segundo punto es la

Dos nuevas Juntas de Educacion

En el cantón de Puriscal se ha organizado la Junta de Educación de la siguiente manera: propietarios Charpentier, Isafas Delgado y Victor Méndez; suplentes: José Ulloa Mora y Juan Saborio.

En Erifo A. to. distrito del mismo cantón, también se organizó la Junta de Educación quedando integrada así, propietarios: Diego Jiménez, Pedro Agüero y Félix Sandí; suplentes: Ramón Agüero y Ramón Záñiga.

LAS CAMARAS GOERZ

Hace 22 días que don Manuel Gómez Miralles inició bajo un sistema especial la venta de las famosas y acreditadas cámaras fotográficas marca Goerz. Los resultados han sido admirables porque en tan corto tiempo nadie en Costa Rica ha logrado hacer un volumen de negocio en ese ramo, tal como vender 200 maquinas fotográficas en tan corto tiempo, y hay que confesar que dos son las circunstancias que favorablemente han protegido este negocio, las cuales son: la de gozar de gran fama la marca Goerz, y la actividad incansable del señor Gómez Miralles.

grosería de la chusma simpatizadora de La Libertad que en actitud reprochable provocaba e insultaba a los vencidos.

Esto es inexcusable. Puede la chusma ser de las mismas condiciones en un partido o en otro pero siempre su actitud merece la crítica más dura.

Para ello habrá un remedio: que los cronistas deportivos publiquemos una lista de los materialistas que hacen manifestaciones de incultura y hasta incivilización.

El gran concurso de la Academia de Historia de Madrid quedará cerrado el 30 del presente Se premiará la mejor obra con medalla de oro

En cumplimiento de lo que dispone la institución del premio hispanoamericano, creado por acuerdo de la Academia de la Historia en 10 de octubre de 1919 para solemnizar la Fiesta de la Raza, abrió la Academia un concurso para premiar en el año de 1925 a la mejor obra que a él se presente sobre Historia o Geografía, en el más amplio concepto de estas ciencias, de países de la América española o Filipinas, en el período comprendido entre el descubrimiento y la independencia de la América continental española, bajo las siguientes condiciones:

en una medalla de oro y el título correspondiente de la Academia.

2ª. Las obras que opten a él habrán de ser originales, estar escritas en lenguaje castellano y que hayan visto la luz pública en los años comprendidos desde 1920 a 1924, ambos inclusive, debiendo enviar de ellas sus autores tres ejemplares a la secretaría de la Academia calle de León número 21.

El plazo de admisión terminará el 30 de junio del corriente año, a las cinco de la tarde.

3ª. El día 12 de octubre de 1925 se publicará el fallo de la Academia.

DE OCASION
Tengo para la venta
4 cajas de hierro
Varios Tamaños
3 Registradoras
Urnas para Mostrador
y
Vidrios grandes para Ventanas
En el Almacén
Tomás Fernández

Jesús María Castro
Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Viquez. San José



BARQUITOS de papel...

El timón es la certeza de llegar al puerto. Verlo comunica fé, da valor, infunde confianza. El nos guiará por entre azares y peligros a la seguridad y al descanso de la tierra firme.

La CRUZ BAYER es un nombre que inspira ese mismo sentimiento. Producto que la lleva es nave con "timón". Y ese "timón" que por años y años ha cumplido tan gloriosamente su deber, es prenda segura de que hallaremos el alivio buscado.

¿Imitaciones, novedades, substitutos? ¡Barquitos de papel! ¡Juguetes de un instante que la ola del buen sentido barre hacia la nada!

Los tres productos BAYER que más beneficios han prestado a la humanidad son:

- BAYASPIRINA (Tabletas Bayer de Aspirina) De fama universal. Prescritas por los médicos desde hace años.
- CAFASPIRINA (Premiada con Medalla de Oro) El analgésico por excelencia para los dolores con depresión nerviosa, y
- FENASPIRINA El remedio moderno para los resfriados, la grippe, la influenza, etc., cuya característica es la de ser perfectamente bien tolerada por el estómago.



Conducta ejemplar

Más de una vez me ha ocurrido tener que hacer una junta de médicos en mi casa para salvarle la vida a un enfermo más grave y no he conseguido mi objeto sino admirar la hombría de bien y la grandeza de alma con que se procede.

Efectivamente: muchas veces el médico de cabecera o cualquiera de los demás la junta son los primeros en confesar que están equivocados y que talo cual procedimiento dan mejores resultados y de la manera más honorable y concienzuda, dan la razón al médico que la tiene sin pensar siquiera en que al opinar median odio o inquina y generalmente el enfermo se salva. Y digo generalmente, porque soy suficientemente razonable para comprender que hay casos tan graves y fatales que nadie puede curarlos y en ella muere.

Digo esto a propósito de que mi estimado ex-discípulo, don Rafael Sánchez Herrera, da a entender en La Tribuna del domingo pasado, que hay odio entre las personas que con la más sana intención del mundo adversamos los programas y el desbarajuste todo de la enseñanza, reconocido por el país entero, a excepción de los interesados en seguir explotándolo, causado por la labor sectaria y extraviada del ex Ministro don Roberto Brenes Mesén y su funesta camarilla.

Dichosamente el mismo señor Sánchez dice que en el Colegio de San Luis Gonzaga fué nuestro común discípulo y debe recordar que nos vio trabajando unidos fraternalmente, a Brenes Mesén y a mí, a pesar de que en los consejos de profesores siempre externamos franca y valientemente nuestras opiniones, muchas veces contrarias, a fin de sacar conclusiones benéficas para los alumnos.

Los maestros de la Escuela Mauro Fernández deben recordar que aún siendo el señor Brenes Mesén ministro y jefe le refuté una conferencia en la cual nos quería imponer el grave error de hacer tres categorías en cada grado: (Alumnos muy buenos, buenos y malos); y le demostré que lo que ocurre es que cada educando es bueno y tiene vocación espontánea y natural para algo y que, por mil razones la tal clasificación es deprimente, injusta, ilógica y falta de razón de ser. Y deben tener presente que le advertí que esas eran mis convicciones pedagógicas y que si por contradecirle, sin quererlo, resultaba indisciplinado, que podía de una vez llevarse mi renuncia del puesto de Director, pues no podía trabajar en desacuerdo con mi criterio pedagógico y que a esto el señor ex-Ministro contestó que siguiera tranquilo dirigiendo la Escuela con libertad.

Es que aquellos eran otros tiempos: el mismo ex-Jefe Técnico, el nunca bien sentido y finado maestro don Porfirio Brenes Castro, antes que censurarme por ello, me aplaudió al ver que yo puntualicé los programas de 1900; que son los mejores que se han hecho con el objeto de allanarles el camino a los maestros y hacerles ver las cosas bien claras; porque vivo convencido de que los programas deben ser sintéticos y marcar solamente el *minimum de materia estudiantil*, puesto que el *máximum* debe indicar el educando, así como las estaciones de llegada, que se refieren al estado vocacional e intelectual de cada alumno.

En fin que todos los miles de alumnos y los centenares de maestros a quienes aquí en mi patria y en Panamá tuve el honor de aleccionar, sabe que no obedezco más que a la razón científica; que mis

palabras van acompañadas siempre con los hechos y que prefiero hacer ver en lecciones o ejercicios prácticos, como sería más propio llamarlos, con alumnos, el resultado de las firmes y sabias ideas que arraigaron en mí Littmann, Salinas, Alcántara García, Pestalizzi, Kant, Herbart, etc.; y que hoy me confirman y fortalecen Dervoy, Mella, Kerscheneister, Jennings y demás profesores y filósofos actuales. Ante todo Jennings cuando dice: *¿qué sabemos sobre la naturaleza de los niños y qué sobre las leyes del desarrollo, que formarán una base para nuestros esfuerzos educativos? Si educación significa meramente desarrollo, ¿cómo auxiliaremos mejor a los niños para que se desarrollen adecuadamente?*

Si no es suficiente el cúmulo de razones científicas con que he demostrado siempre mis aseveraciones; si es insuficiente mi larga labor para demostrar que no soy personalista sino un convencido y un sincero amigo de los maestros de verdad y de los educandos, que hagan conmigo sendas lecciones en cualesquiera escuelas y colegios, quienes duden de que al defender a la juventud obro de la mejor buena fe.

Pero no encubran con el pretexto del odio y del personalismo el gravísimo mal que daña hoy a los más de cuarenta mil alumnos que frecuentan las escuelas y los colegios del país.

Hagan lo que hacen los humildes médicos de mi relato; sean sinceros, confiesen que existe un grave mal como lo hicieron hace poco el diputado y maestro don Santos León Herrera y el señor Ministro Quesada; pero pónganle un efectivo, eficaz y enérgico remedio; que por acierto no consiste sólo en hacer programas y abrir escuelas, que esto es apenas la milésima parte de lo que hay que hacer.

Examínen el espíritu de la enseñanza, sus fines y sus medios, pues en ellos está el mal.

No culpen a los educandos, porque ellos son las víctimas; háganse un examen de conciencia y procedan, eso sí, con honradez, patriotismo y verdadero amor a la juventud!

RICARDO CASTRO MELÉNDEZ

Lotería del Asilo Chapuí

En el sorteo de la Lotería del Asilo Chapuí, verificado el último domingo, resultaron favorecidos los siguientes números:

0,5098: C 40,000
11,529: C 10,000
16,592: C 5,000

09017, 9362, 14574, 15816, 17651 y 20326 con C 1000.

El gordo cayó en Germania. Los otros dos números en Limón.

Texto de la nueva ley sobre portación de armas

En «Gaceta» del domingo promulgo el siguiente decreto de orden pública
Nº. 32

EL CONGRESO CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Decreta:

Artículo 1º.—La portación de armas prohibidas será castigada con la pena fija de treinta días de arresto incommutables, además del comiso del arma aprehendida. En caso de reincidencia la pena será de 60 días de arresto también incommutables.

Artículo 2º.—Las autoridades a quienes se les demuestre, por medio de información sumaria levantada ante los Agentes Principales de Policía que han tolerado la infracción de esta ley, serán castigadas con multa menor en su grado segundo además de la cesación en el desempeño de sus funciones, la cual se impondrá de pleno derecho.

Artículo 3º.—Derógase en lo conducente el artículo 6º del decreto número XII de 5 de mayo de 1881, en cuanto faculta a los Gobernadores de provincia y Jefes Políticos para otorgar permiso a los particulares a fin de que puedan en ciertos casos portar armas de uso prohibido, y en consecuencia quedan canceladas de pleno derecho las licencias que para tales efectos aparecían en la actualidad concedidas por las referidas autoridades.

Artículo 4º.—Quedan exceptuadas de la aplicación de las penas que señala la presente ley aquellas personas que transiten por parajes, veredas o caminos solitarios, y donde por razón de lo apartado de tales lugares de los centros de población, la vida de los viajeros pueda correr algún evidente peligro.

Artículo 5º.—Esta ley rige desde el día de su publicación.

Comuníquese al Poder Ejecutivo

Dado en el Salón de Sesiones del Congreso.—Palacio Nacional.—San José, a los tres días del mes de junio de mil novecientos veinticinco.

LEON CORTES
Presidente

LEONIDAS ROJAS
Primer Secretario

JORGE ORTIZ E.
Segundo Secretario

Casa Presidencial.—San José, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos veinticinco.

Ejécútese

RICARDO JIMENEZ

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación y Policía,

R. CASTRO Q.

La política en el Guanacaste

En el Guanacaste la política está muy dividida de parte del jimenismo. El señor Urbina cuenta con los cantones del Norte, el señor Briceno con Nicoya, el señor Leiva con Carrillo, y así sucesivamente.

Se dice que hasta el Gobernador de la provincia quiere lanzarse a la lucha.

En el cantón de Liberia dominan los partidarios de don Aristides Baltodano, por el Partido Agrícola, lo mismo que en otros lugares.

Su reelección es un hecho, según las noticias más exactas que hayan podido recogerse hasta la fecha.

La conferencia de ayer en la Escuela de Derecho

Ayer, en la mañana el almuerzo del primer año de la Escuela de Derecho, don Aurelio Salazar, dió una conferencia a los alumnos del mismo año.

Versó esta sobre «La Potestad» y fué muy aplaudido el conferencista, quien tocó los asuntos más interesantes del tema. Estas conferencias se hacen cada semana en distintos años y a la suerte entre los alumnos.

La Fiesta Deportiva del domingo en Cartago

En la ciudad de Cartago se efectuó el domingo último una gran fiesta deportiva en la que tomaron parte cuatro teams de foot-ball compuestos de jóvenes.

El primer partido, que fué dedicado al deportista José Crocetti, resultó muy interesante y fué obsequiado el team vencedor con una bola.

El segundo partido, en el que tomaron parte dos teams más fuertes, se dedicó al Diputado don Carlos Leiva, que obsequió a los veintidós jugadores con un refresco en Club Social de Cartago.

El Doctor Rodríguez parte para Europa

El viernes próximo sale para Europa el Dr. don Lauriano Rodríguez, quien visitará las principales ciudades del viejo continente, en vía de pasaje y de estudio.

Feliz viaje deseamos al distinguido facultativo, cuyos servicios profesionales a la comunidad son debidamente apreciados y le conquistamos la simpatía general de lo que nos hacemos eco.

La comida ofrecida a dos Ministros en Desamparados

Bien dijo la prensa al comentar la visita que el señor Presidente y sus Secretarios de Estado hicieran recientemente a la villa de Desamparados, que el pueblo había dado una alta nota de civismo, pues las autoridades y las clases dirigentes del cantón, sustrayéndose prejuicios políticos y allanando cuestiones personales ya vencidas y que ha habido que deponer en servicio del bien comunal, participaron de la fiesta, en la que fué notoria la cordialidad de parte de todos los asistentes y que ayanzó la armonía que ya se había operado entre significados elementos de la localidad que al fragor de la última campaña política se habían dividido y malquistado.

Al banquete fué invitado, especialmente, el apreciable Cura de Desamparados don Elías Valenciano, que es por cierto un factor de indiscutible importancia, y este sacerdote, que ve las cosas con criterio amplio y despejado, y como lo dijo en un jocoso discurso el simpático ex-diputado don Adriano Urbina, sabe desvenanar la vaina, pero también sabe ser gentil y generoso, no vaciló en corresponder a la atenta invitación que se le hizo, y su presencia fué recibida con general simpatía, habiendo sido objeto de atenciones de parte de altos elementos del Gobierno.

El Padre Valenciano, cauteloso y discreto como es, nos tenía una sorpresa, y el domingo recién pasado su casa estaba de gala y el regocijo era general. Se daba un suculento almuerzo a los señores Secretarios de Estado don Tomás Soley y don Rafael Castro, y con ellos al diputado don Moisés Aguilar

y al ex diputado don Adriano Urbina, amigos de antaño del Sr. Valenciano.

Una orquesta traída de Coronado hacía las delicias de aquella fiesta, en que sobresalía un precioso grupo de señoritas que solazaban con su gentiliza: El menú, confeccionada en la misma casa y en que se vió la mano hábil de la distinguida señora doña Rosa de Valenciano, no pudo estar mejor. Aquel almuerzo, tan presentable y tan bien preparado, revistió el carácter de un banquete. Las atenciones de la familia Valenciano, el selecto grupo de concurrentes y la amenidad de la música, eran factores precisos para la suntuosidad de la fiesta que estuvo por demás cordial.

Ocuparon asiento en la mesa además del anfitrión y de los Ministros invitados, las siguientes personas: doña Rosa de Valenciano, doña Elida de Rojas, señoritas Claudia Jiménez, Elsa Monge, Argentina Fonseca, Claudia Argüello y los caballeros don Adriano Urbina, don Moisés Aguilar, don Roberto Chacón, don Rosendo Valenciano, don Manuel Monge, don Arturo García Solano, el Alcalde don Juan Monge Rodríguez, don David Rojas, don Eustaquio Villalón y don Manuel Bouza, Ofreció el almuerzo, haciendo gala de muy bien inspirados conceptos el señor director de escuelas don Manuel Monge, siendo contestado por ambos Ministros, el de Hacienda y el de Gobernación.

Nos despedimos llevando en nuestro ánimo las mejores impresiones y bastante agradecidos del señor Cura, de su hermano don Rosendo y de la señora esposa de este doña Rosa de Valenciano, quienes hicieron derroche de atenciones y de finezas.

Corresponsal

Gobernador que se lanzará

El Gobernador de Puntarenas sueña con una curul. En un reportaje dado a El Heraldico dice:

«Es verdad que un grupo de amigos míos me ha hablado para que me lance, y aunque no me disgusta la idea de poder servir a Puntarenas y al Gobierno desde una curul diputadil, no me he decidido aún por cuanto para hacerlo necesito conocer una lista de adhesión respetable por el número y por la significación de los elementos, como me la presentarán».

En consecuencia don Macedonio Esquivel quiere lanzarse a la arena si le soplan vientos propicios, pero en ese caso ha de renunciar a la Gobernación de Puntarenas por cuanto según un precepto constitucional no son elegibles a la diputación los funcionarios que ejercen jurisdicción o autoridad extensiva a toda una provincia.

Fué atropellado Por una motocicleta

El domingo por la mañana, en el barrio del Paso de la Vaca, una motocicleta atropelló al niño Víctor Manuel, hijo de don Severo Zamora y de doña Ofelia de Zamora.

Afortunadamente los golpes que recibió no fueron de consideración y fué atendido inmediatamente por sus padres y por el conductor de la motocicleta.

Este señor fué requerido por la policía a pagar la multa de ley por llevar mayor velocidad de la permitida.

REESTABLECIMIENTO

Sigue mejor la niña Flora hija de don Gladío Salazar y de su señora esposa. La pequeñuela sufría de rublofa escarlatinoso.

En virtud del dictamen dado, previo examen de los doctores Segreda y Fonseca Calvo, fué levantada la cuarentena de higiénica que hacíamos de un mes le fué impuesta por la autoridad respectiva. No alegamos de la mejoría de la niña Flora, por lo cual felicitamos a los Esposos Salazar.

QUONG TAI CHONG & C
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores
y Exportadores
PUNTARENAS C. R.



OZOMULSION

Una Agradable Emulsion de Aceite Puro de Hígado de Bacalao de Noruega, Hipofosfitos de Cal y Soda, y Glicerina Químicamente Pura.

Preparada Higiénicamente en los Laboratorios Más Sanitarios de Nueva York
Tiene Buen Sabor. Consiga Un Frasco HOY.



Nota editorial

La actitud del Sr. Presidente del Congreso

En todo sentido es plausible la actitud adoptada por el Sr. Presidente del Congreso Constitucional, Lic. don León Cortés, respecto del pago de honorarios a los señores Diputados.

Quiere el actual Jefe del Poder Legislativo que los gastos de la Cámara se hagan en estricta conformidad con las leyes, o sea conforme con lo que disponen en el particular el Reglamento de ese Alto Cuerpo y los presupuestos autorizados, que en disposiciones claras y concretas determinan con criterio igualitario los procedimientos que deben observarse en esa materia.

Pagar a cada Representante los estipendios justamente devengados en el mes, o sea una dieta por sesión en tiempo de éstas y un sueldo fijo en los recesos; y rebajar de las dotaciones las faltas de asistencia que excedan el límite de los permisos mensuales que reglamentariamente puede conceder el Directorio, tal es la pauta a que las planillas han sido ajustadas desde el primero de mayo próximo pasado y la misma que regirá en lo sucesivo sin excepciones ocasionales de ninguna clase.

Hecho este primer esfuerzo, el Lic. Cortés aspira a regularizar la puntual concurrencia de los señores Diputados a las sesiones, imponiendo rebajas diarias proporcionales a todos aquellos que ocupen su asiento después del breve plazo de cortesía que, a contar de la hora de apertura, les concede el Reglamento; pues las llegadas tardías de algunos refluían en daño del orden de la Cooperación y motivan en ocasiones la demora que se observa para el comienzo de los cotidianos trabajos legislativos. También proyecta el señor Presidente del Congreso que cuando el caso llegue, las sesiones duren no dos horas como en la actualidad, sino el tiempo necesario para que el despacho de la legislatura esté siempre corriente y así no queden rezagos de asuntos que obliguen a indefinidas convocatorias a sesiones extraordinarias con el consiguiente recargo de gastos para el Tesoro Público.

Con estas medidas y habiéndose regularizado ayer por acuerdo de la Cámara cierto convenio "ex officio" suscrito por la totalidad de los diputados para respaldo del Directorio en cuanto al régimen de los llamados gastos de permanencia, las cosas marcharán correctamente en lo relativo a manejo de fondos propios de la Representación nacional y el país tendrá la satisfacción y confianza de saber que es en el recinto de las leyes donde comienza dentro del Estado el respeto a ellas, así como el debido ordenamiento de la Administración costarricense.

El acuerdo "ex-officio" a que nos referimos es una constancia firmada recientemente por los señores Representantes fuera de sesión y que por lo tanto no figuraba en ninguna acta, y en la cual se autorizaba a la Mesa para girar de la partida de gastos de viático las sumas allí especificadas, a favor de los beneficiarios de esa mejora. No había razón alguna para que esa distribución fuera objeto de un arreglo privado como es el que mencionamos, y así el Directorio hizo bien en formalizarlo por acuerdo legal de la Cámara.

Era de suponerse que los actos del señor Presidente del Congreso, Lic. Cortés, en el sentido indicado, produjeran momentáneo malestar entre algunos de sus compañeros, y así sucedió, pero muy pronto todos ellos se han solidarizado con aquellos procederes, lo cual es de celebrarse por motivos obvios. La Cámara gana prestigio y autoridad moral con el limpio ajustamiento de sus cuentas y la conciencia pública mira con agrado, por su parte, que así sea y así siga siendo siempre.

El desorden que a ese respecto había prevalecido en años anteriores estaba llamado a desaparecer tarde o temprano, bajo pena de graves consecuencias en caso contrario para las instituciones del Estado; y es loable que el Lic. Cortés haya querido cortar el mal con rectitud y carácter, no sólo para cumplir con los deberes de su cargo, sino también para corresponder a la alta prueba de confianza en él depositada tan mercedosamente. Por ello nos complacemos sinceramente en felicitarle, haciendo votos porque en el desempeño de sus tareas de Presidente del Poder Legislativo, se mantenga a toda hora sin variación a la altura en que se ha colocado para resolver el feo embrollo de las dietas en la forma justiciera en que lo ha hecho.

Briand y Chamberlain en Ginebra

París, Junio 8. Briand y Chamberlain llegaron aquí pasando juntos el día de ayer.

Briand regresará a París el miércoles para no atrasar la contestación a Alemania, después de ponerse de acuerdo con Chamberlain sobre los detalles del Pacto de Seguridad.

CRONICA PARLAMENTARIA

La Cámara emite un nuevo acuerdo sobre gastos de permanencia

A las 15 horas se abrió la sesión. Presidió el Licenciado Cortés. Se aprobó el acta anterior. El asunto de los agostos de permanencia PRESIDENTE.

De todos es conocida la tarea reiterada que lleva a cabo contra el congreso el ciudadano don Luis Demetrio Tinoco, tarea encaminada a demostrar que el expresidente del Congreso señor Volio no cumplía bien en el manejo de los gastos eventuales y pago de viático y permanencia a los diputados. Digo tarea reiterada porque ahora la ha enderezado contra el actual Presidente.

Como al respecto pudiera haber alguna duda no de parte de los señores diputados, sino del público, cuando llegué a ocupar la Presidencia quise poner en práctica las reglas de un acuerdo firmado por 40 diputados y el cual no fué aprobado por unanimidad por ausencia de dos o tres compañeros.

Para esos gastos la Presidencia está facultada ampliamente por la cláusula 11 del artículo 73 de la Constitución.

Bien dijo el señor Volio que el Directorio se había visto compelido a aumentar los gastos de permanencia.

La ley del 15 de enero de 1921 firmada por don Arturo Volio como Presidente de la Cámara y por los señores don Francisco Montero Barrantes y don Gerardo Matamoros como secretarios también autorizó tal gasto.

El Directorio actual bien pudo girar esos gastos amparado por dicha ley.

No escapará al criterio del público que un diputado no puede vivir con ₡ 100 con la decencia requerida.

¿Cómo va hacer posible que un diputado viva con ₡ 100?

A buen seguro que los señores Baltodano y Mayorga Rivas gastan mucho más de ₡ 150.

El señor Tinoco dice en uno de sus artículos que hay diputados radicados en San José y que giran los ₡ 100.

Al respecto yo tomé una medida extrema.

Interrogué a cada diputado.

El señor Díaz Barquero me enseñó unas escrituras haciendo constar que su residencia era el Puriscal.

En el mismo caso está el Genera Volio, quien me dijo que es vecino de Santa Ana.

¿Podría yo dudar? El Congreso está justificado.

Todavía más franqueza. Allí se asignan partidas para el Presidente y los

Secretarios y como se dirá que vivimos fuera de la ciudad debo agregar que por las funciones del caso se justifica el proceder.

Hay que ver que el Presidente de la República gana ₡ 2.000. Y también el Presidente de la Corte tiene buen sueldo.

Y tan Presidente es uno como otro!

Ahora bien como el acuerdo firmado no ha sido ratificado en sesión, voy a someterlo a la Cámara.

Se aprueba? Aprobado por unanimidad.

Proyecto de Reforma Constitucional

Fue leído el proyecto de Reforma Constitucional que publicamos en nuestra edición del viernes pasado y que firman más de 30 diputados.

Presidente. El miércoles de la semana entrante se dará la segunda lectura.

Proyecto del Padre Carmona

El Secretario dió lectura al proyecto del Padre Carmona sobre la elección arzobispal.

Lo acogen Briceño y Volio Jorge.

Pasó a la Comisión de Culto.

Farmacias y Boticas

Fue presentado el proyecto sobre reformas a la Ley de Farmacias.

Pasó a estudio de la Comisión de E. P.

Pensiones

Ana Guevara solicita aumento de pensión y Angélica Pacheco protesta de la pensión pedida por su esposo Julián Salazar. También doña Eduviges Moya pide pensión. Y don Próspero Pacheco da las

gracias por la pensión que se le otorgó.

Refma. Constitucional

Se dió tercera lectura al proyecto de Reforma Constitucional sobre la elección presidencial (Oportunamente fue publicada por "LA OPINION") (Reforma al artículo 73)

Presidente. Está en discusión la admisión.

Aprobada.

Presidente. Se procede a nombrar la Comisión y para ello se suspende la sesión por cinco minutos.

La votación dió el siguiente resultado: Volio Arturo, Coto F. y Arias.

Arias—La Constitución dice que la elección debe ser por mayoría absoluta.

Yo tuve voto 21.

Presidente—A la cámara asistieron 40 diputados y el señor Arias tuvo 21. En consecuencia está bien electo.

Tercer Debate.

En tercer debate se aprobaron los siguientes proyectos de ley.

Autorización al Municipio de Cartago para contratar un empréstito y dedicarlo a la construcción de un camino de dicha Ciudad a Tierra Blanca.—Reparación casas del Cerro de la Muerte.

Convención celebrada entre Costa Rica y España para el reconocimiento de Titulos académicos.

Auxilio a la Junta de Caridad de Liberia para un salón de Cirugía.

Reforma Art. 40, Ley No 3 de 14 de Diciembre de 1918 (Ley Bonos)

Briceño—Hace una indicación sobre la vigilancia de los trabajos de la Sala de Cirugía de Liberia.

Baltodano—La Junta de Educación está integrada por miembros tan honorables como don Antonio Alvarado Ruiz, pero si el señor Briceño quiere hacer

moción para que el Gobierno vigile la obra, nosotros no lo veíamos mal...

Briceño no lo hará.

Por Aclamación

Como el señor Arias insistiera en sus dudas respecto a su elección, la Presidencia pidió una votación por aclamación.

Se aprobó

Se aprobó en segundo debate el proyecto para autorizar la venta del lote perteneciente a las Facultades.

Reglamento Consular

Fernandez Rodríguez de. cara que en la última sesión no hubo incidente como dijo un perolítico, sino choque de ideas.

En ese choque salió mal herido el Señor Arias.

Lo que hubo fue un accidente: El Señor Arias en su discurso tuvo errores y pifias.

Su canto fué en do mayor.

Seré galante y no contestaré ataques personales.

Me limitaré a contestar plano, plano, el cargo de que yo he traído política. Al respecto declaro que en asuntos internacionales he tenido sano criterio. Prueba de ello es que firmé los Tratados de Washington, que creo son buenos para el país.

En el ataque del señor Arias hubo errores.

Yo apruebo la moción del Señor González Rucavado por ser justa.

El señor Arias sólo atacó pequeñas inovaciones. Una a una la enumeraré. (Lee los diferentes artículos y los comenta. Al mismo tiempo se refiere al plan de Arias que señaló 13 consulados que cuestan ₡ 62.400 al año)

Arias. Pide la venia de la Cámara por su actitud de la sesión pasada. Se excusa el señor González Rucavado.

Las discusiones deben mantenerse a la altura de la Cámara.

(El orador defiende detidamente el dictamen).

Volio Arturo. Le pide al Lic. González Rucavado que retire su moción la cual estorba a la ley.

Cree que el señor González la presentó para colmar los ánimos y dice que ella altera el criterio reglamentario.

Pide se vote la moción Arias.

González. Retira su moción.

Fernández R. De acuerdo con el dictamen me reserve el derecho de hacer objeciones en la discusión detallada.

Presidente—Se aprueba el dictamen?

Aprobado

Se levanta la sesión a las 17 horas

Royal Netherlands West India Mail

Compañía Real Holandesa de Vapores

EL VAPOR

Oranje Nassau

de 6.000 toneladas

Saldrá de PUERTO LIMON para AMSTERDAM con escala en Cristóbal, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Trinidad, Barbados, Plymouth y Havre.

El 18 de junio de 1925

5.000 toneladas
Llevando Carga y Pasajeros

Para más pormenores respecto a pasajes, Itinerarios y Retos dirijase a:

SASSO & PIRIE SUCS., San José y Limón

Oficina en Limón a cargo de ALBERTO ARAGON

El gran baile del sábado en Heredia

Con gran entusiasmo se llevó a cabo el baile que el "Club Amapola" de Heredia había organizado para el sábado pasado y el cual tuvo lugar en la residencia de doña Rosar o v. de Rosabal.

El comité organizador

El comité fue formado por las señoritas Adela Irias, María Herrera, y María Beer, mereciendo unas más sinceras felicitaciones por el éxito tan completo con que se ha visto coronada la fiesta por el as organizadora.

La llegada de los invitados

A las 20 horas comenzaron a llegar los invitados. Las señoritas todas con sus trajes de "Amapolas" de muy diversas formas daban al conjunto un aspecto encantador.

Muchos jóvenes tanto de la sociedad capitalina como cartaginesa fueron también a dar con su presencia mayor esplendor a la fiesta.

El adorno de la casa

El adorno de que en esta oportunidad se hizo gala fue sencillo pero elegante y consistió en guirnaldas de espárragos con flores rojas de papel. Al todo era rojo y verde desde el traje de las "Amapolas" y las cintas que adornaban los abanicos eléctricos hasta los carnets de baile.

Lo espacioso de la casa permitió también que pudieran bailar sin gran dificultad las numerosas parejas que llenaron el hall y dos hermosas salas.

El desfile

A las 21 y a horas los accedidos de la marcha de Lohengrin se inició el desfile en la siguiente forma:

Arturo Loria y la señorita Grace Benavides, Otto Hüt y señorita Nelly Arias, Fabio Benavides y la señorita Marta Meléndez Ernesto Sáenz y la señorita Ana María Ulloa, Humberto Ulloa y la señorita María Luisa Chaverri, Enrique Dobles Ch. y a señorita Amparo Ulloa, Manuel Antonio Benavides y la señorita María Cristina Chaverri, Héctor Ulloa y la señorita Estrella Oljo, Juan Baudrit y la señorita Lucía Chaverri, Franklin Benavides y la señorita Isabel Pacheco, Héctor Rosabal y la señorita María Luisa Herrero, Raúl Morales y señorita Ruth Chaverri, Antonio Rodríguez y la señorita Noemi Morales, Enrique Echeverría y señorita Hilda Dobles, Hernán Carazo y Srta. María González, Guillermo Charpentier y señorita Berta Moreira, Enrique Dobles y señorita Celina Oreamuno, César Nieto y señorita Flora Beer, Juan M. Castro Dobles y señorita Catalina Evans, Fabio Sáenz y señorita María Cristina Herrera, Julio Moraes y señorita Sela Ulloa, Enrique Echeverría y señorita Lily Solera, Alfredo Benavides y señorita Angela Ulloa, Luis Demetrio Tinoco y señorita Graciela Benavides, Raúl Zimora y señorita Rosario Chaverri, Felipe Van der Lott y señorita Berta Dobles, Rosendo Chaverri y señorita Isabel Echeverría, Jorge Brenes y señorita Angela Arias, Félix Echeverría y señorita Lolita Arias, Edwing Fernández y señorita Luísa Ulloa, Hernán Pacheco y señorita Zelmira Benavides, Fabio Sáenz y señorita María Ester Herrera, Eladio Rosabal y doña Claudia de Rosabal, Antonio Castro y señorita Marta Tamayo, Miguel Chaverri y doña Adela de Chaverri, Carlos Sánchez y señorita Aurelia Dobles, Guillermo Gulló y señorita Emma Hüt, Salvador Boibón

y señorita Lidia Arias, Carlos Sánchez y señorita María Aurelia Dobles, Antonio Dobles y señorita Estela Sáenz, Ramón Loria y señorita María Cristina Pacheco, Ramón Ramírez y señorita Alice Pacheco, Guillermo Herrera y señorita Claudia Madriz, Rogelio Fernán y señorita Sela Hüt, Carlos Rosabal y doña Berta de Rosabal, Guillermo Hüt y señorita Claudia Trejos, Rafael Roig y señorita Alicia Rosabal, Fernando Vázquez y señorita Margarita Carranza, Paço Freer y señorita Otilia Pacheco, Guillermo Calvo (Cronista Social) de La Tribu-

conrar una reina entre tantas bellas y encantadoras "Amapolas", una que fuera por su simpatía y belleza la reina entre todas.

La elección hecha fue como se verá en el cuadro anterior.

El Cotillón

En el transcurso del baile y como una sorpresa para los invitados se verificó un simpático cotillón.

Este fue en lugar a duda uno de los números que más interés despertó en los numerosos asistentes.

REINA

María Isabel Echeverría

DAMAS DE HONOR

Isabel Pacheco, Graciela Benavides

María Luisa Herrera

Lolita Irias, Celia Tamayo

na y señorita Celia Tamayo, Napoleón Cruz S. con Dora Heibron.

La orquesta a cargo de Pepe Chaverri, ejecutó un brillante programa que mereció nutridos aplausos de parte de los asistentes y no permitió que el entusiasmo reinante decayera un sólo instante.

La Elección de damas de Honor

A mediados de la fiesta y por insinuación de todos los asistentes un estimable grupo de señoras procedió a la elección de la reina y de las damas de honor.

Tarea bastante difícil era en-

Esa impresión que se siente por lo desconocido en viva curiosidad por saber cuál era la compañera que llevaría el mismo número nuestro y la cual había de ser nuestra compañera de baile.

Nota final

Serian las tres de la madrugada cuando comenzaron a desfilarse para sus hogares los visitantes, llevando todos un recuerdo gratísimo de esta fiesta que, como todas las que en Heredia se han celebrado, han sido siempre un verdadero éxito y un orgullo para sus organizadores

Vida social costarricense

Nacimientos

El hogar de don Elicio Murillo y de doña Noemi J. de Murillo se halla de plácemes con el nacimiento de su primogénito.

—En Alajuela el hogar de Mr. Warren H. Mory y su señora esposa doña Berta Solórzano de Mory celebra el feliz nacimiento de un precioso bebé que llevará el nombre de Warren Horace.

Necrología

Falleció el sábado pasado en esta capital y a la edad de 75 años la señorita Encarnación Vázquez Muñoz, quien fué persona sumamente piadosa y modelo de virtudes.

Las honras fúnebres se verificaron en la iglesia del Carmen el domingo a las 10 hs. y 30 m. saliendo luego el cortejo para el Cementerio General.

Damos, pues, por este medio nuestro más sentido pésame a don Rafael Quesada Soto, a doña Rafaela Soto v. de Quesada y a todos sus demás familiares.

La Recepción de antier en la Legación Italiana

El domingo pasado y en conmemoración de la gloriosa fiesta del Estatuto y del 25º aniversario del advenimiento al Trono del Rey de Italia Victor Manuel III, hubo una cordial recepción en la residencia del Excmo. señor Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Italia en Costa Rica, Barón Enrique Acton y su estimable señora esposa la Baronesa Acton.

Asistió parte del Cuerpo Diplomático, varios señores con-

sules y numerosos e importantes miembros de la colonia italiana residente en el país— quienes fueron a presentar su cariñoso saludo a los distinguidos representantes de Su Majestad el Rey de Italia.

Se brindó con una copa de champán por la eterna felicidad del Rey y por la de sus dignos Representantes en esta república.

Los invitados fueron finamente atendidos, retirándose a las 11 hs. sumamente complacidos de tanta amabilidad que les fué prodigada de parte del Excmo. Sr. Ministro y de la señora Baronesa de Acton.

Comida

Los muchachos del "Club Spor la Libertad" y muchos amigos simpatizadores de este Club celebraron el domingo con una comida en la Pensión Italiana el último match efectuado en el Estadio.

Viajeros exterior

Para España partió el domingo don Anastasio Herrero.

Para New York la Srta. Angela Céspedes Duke.

Para New York don Hernán Quirós.

Para Cristóbal doña Ester de Garro.

Viajeros Interior

Han partido: Para Limón don Milton Maduro.

Para Siquirres don Efraín Gutiérrez.

Para Cartago doña Silvanita de Umaña.

La Srta. María Güiter para Cartago.

Para Alajuela la Srta. Arabela Ulloa.

Fallecimiento de don Eusebio Venegas

En las últimas horas de la noche del domingo pasado, falleció en esta capital el joven don Eusebio Venegas Figueroa, hijo del hogar del Lic. don Andrés Venegas.

Este joven pertenecía a una familia muy honorable y muy estimada y ha causado una sincera pena en nuestra sociedad. Los funerales y entierro se verificaron ayer a las 10 hs. 30 m.

LA OPINION Cumple con el triste deber de consignar esta noticia y le dá su pésame más sentido a don Andrés Venegas y a su señora esposa doña Clementina de Venegas a los hermanos don Gerardo y doña Graciela de Pinto, y don Luis y doña Ofelia de Hoyos y demás deudos.

Enfermos

Guarda cama doña Isabel Alfaro de Herrero.

Ha continuado delicado de salud don Víctor Quirós.

La Srta. Carmela Quirós continúa enferma.

Continúa siendo de cuidado el estado de salud de doña Ester de Castro.

Algo delicada de salud ha estado doña Mercedes de Mora.

La niñita Carmen Gollenaga Kepfer se halla enfermita.

Aurea, la niñita hija de don Jorge Aragón y señora ha estado enferma en estos días.

La Señorita Anita Gutiérrez Solís se encuentra algo mal de salud.

Continúa siendo de cuidado el estado de salud de la Srta. Julia Dee.

Doña Marta Golcher de García Solano se encuentra un poco delicada de salud.

Operada

Doña Carmen Gei de Alvarado fué operada en Cartago, con un feliz resultado por el Dr. Coto.

En la ciudad de Alajuela fué operada el viernes pasado doña Oliva de Rodríguez.

Fuó operada ayer en la clínica del Dr. Figueres doña Baby Antillón de Monge con un brillante resultado.

Restablecidos

Se encuentra completamente restablecida doña Digna Carol de Solari, quien fué operada en días pasados en la clínica del Dr. Figueres.

—Don Efraín Pagés se encuentra completamente restablecido.

—Doña Caridad Salazar de Robles, quien estuvo enferma en días pasados, se encuentra ya restablecida.

—Un tanto restablecida se encuentra doña Mercedes Pastor.

Club Internacional

El próximo lunes, después de la retreta tendrá lugar en el Club Internacional un baile por el cual existe mucho entusiasmo en nuestra sociedad.

Club Unión

Con gran actividad se llevan a cabo los trabajos para terminar la construcción del "Club Unión"

Para la inauguración de este grandioso edificio habrá un baile que será sin duda una de esas fiestas que hacen época en los anales sociales.

IMPRENTA MINERVA

Ud. Necesita

Participaciones de Matrimonio

Invitaciones

Memorandums

Cheques, Recipos

Tarjetas, Facturas

Papel de cartas

o cualquier otro trabajo tipográfico.

Llame al Teléfono No. 688

Economizará tiempo y dinero

quedando complacido.

Noboa & Muñoz,

Impresores

Suscribase a
La OPINION

El Ingeniero D. Ramón Picado objeta al Ingeniero D. Jaime Granados Chacón su proyecto de carretera al Sanatorio Carit

Damos a continuación el informe que el Ingeniero don Ramón Picado presentó a la Municipalidad de Cartago con motivo del trazado del camino al Sanatorio Carit y en el cual objeta algunos puntos del informe del Ingeniero don Jaime Granados Chacón.

Dice así la exposición de que hablamos y cuya reproducción se hace por ser de interés general, particularmente para nuestros estimables lectores de la provincia de Cartago:

Corporación Municipal

Comisionado para hacer un estudio del proyecto de carretera al Sanatorio Carit presentado por el ingeniero don Jaime Granados, tengo la honra de informar:

No ha sido mi propósito dedicar tiempo y trabajo a la revisión de los perfiles ni a la verificación del cálculo de desmontes y terraplenes que considero correctos, dada la competencia del encargado de ejecutarlos, pero sí es mi empeño el de apuntar el error cometido al imponerle las condiciones bajo las cuales debía llevarse a cabo la localización del camino.

Me refiero, en primer término, a la inclinación del ocho por ciento adoptada como gradiente predominante. En todas las ocasiones, que no han sido pocas, en que se ha tratado de este asunto he manifestado mi parecer de que esa gradiente no debe pasar del seis por ciento, basado en las siguientes consideraciones:

Uno de los principios fundamentales que deben observarse en la elección definitiva del trayecto de un camino es el de que ha de seguir la ruta más corta y directa compatible con gradientes adecuadas al tráfico, de manera que ésta se efectúe con el menor gasto de fuerza motriz consistente con una construcción económica y una conservación fácil.

La economía de fuerza motriz se obtiene con gradientes suaves, evitando subidas y bajadas innecesarias y procurando la distancia más corta; pero esta última debe sacrificarse a cambio de pendientes moderadas.

La gradiente máxima de un camino limita la carga que puede transportarse y ésta se determina con relación a la energía gastada en subirla y por la aceleración producida en el descenso.

Hay un límite de inclinación, dependiente de la naturaleza de la superficie, que no puede ser excedido sin causar una pérdida directa de esfuerzo de tracción y que se llama ángulo de reposo. En todas las gradientes menores que este ángulo, ya sea subiendo o bajando, se necesita cierta cantidad de tracción y el promedio de las dos fuerzas es igual a la que se emplearía en una sección a nivel. En declives mayores que el ángulo de referencia, al descender con velocidad uniforme, la carga hace que el vehículo empuje a los animales y su fuerza se gasta en detener ese empuje o si ese efecto se contrarresta con el uso de frenos, entonces la fuerza gastada en aplicarlos corresponde a una cantidad igual de trabajo mecánico ejercido en la subida.

El hombre y todos los animales pueden subir pendientes más paradas que las que pueden bajar. Un hombre subiendo despacio una colina y la baja

ligero: el caballo por el contrario, cuanto más inclinada sea la cuesta más rápido sube hasta fatigarse, mientras que bajando trota despacio y termina andando. En consecuencia, la inclinación que admite mayor velocidad al descender controla prácticamente la gradiente máxima.

La fuerza de tracción en mover una carga sobre ruedas en un camino se consume en vencer tres clases de resistencias: rozamiento de los ejes en sus muñoneras, resistencias del pavimento a la rotación y resistencia de gravedad. La primera es relativamente pequeña con buena lubricación; la segunda varía con la condición de la superficie del camino y para cada clase de pavimento depende del diámetro de las ruedas, del ancho de las llantas y de la velocidad del vehículo; la tercera es independiente del estado del camino y solo la gradiente determina su valor.

Varias pruebas han demostrado que la tracción normal de un caballo trabajando diez horas diarias es igual a la décima parte de su propio peso; que tirando cuesta arriba puede ejercer un esfuerzo dos y media veces mayor por un corto tiempo; que ejerciendo ese esfuerzo continuamente el largo de la cuesta no debe de pasar de unos cuatrocientos metros, y que si es de longitud deberá proporcionarse lugares de descanso, cada trescientos metros. El cuadro siguiente muestra la tracción efectiva de un tronco de caballos de 1200 libras de peso cada uno en diferentes gradientes:

A nivel esfuerzo normal 240 lbs.	en el 2 1/2 %	máximo 552
	> 4 1/2 %	> 504
	> 6 1/2 %	> 456
	> 8 1/2 %	> 408

Calculando la carga que puede ser subida con el esfuerzo normal de un décimo del peso de los animales resultan los siguientes valores para los mismos declives:

a nivel	6.67 veces su peso
en el 2 1/2 %	2.29
> 4 1/2 %	1.09
> 6 1/2 %	0.56
> 8 1/2 %	0.21

O de otro modo: la carga relativa que pueden arrastrar con el esfuerzo normal en diferentes gradientes comparada con la que arrastraría a nivel en un camino de las mismas condiciones es:

a nivel	1.00
en el 2 1/2 %	0.34
> 4 1/2 %	0.16
> 6 1/2 %	0.08
> 8 1/2 %	0.03

O mejor dicho para arrastrar la misma carga en diferentes gradientes se necesitan:

A nivel	2 animales
en el 2 1/2 %	4
> 4 1/2 %	6
> 6 1/2 %	8
> 8 1/2 %	12

Como se ve, el esfuerzo de un animal al ascender disminuye rápidamente con el declive, gastándose gran parte de su fuerza en vencer la resistencia de la gravedad debido a su propio peso y al de la carga. Del cálculo hecho se desprende que cuanto más empinada sea la pendiente las eficiencias del animal y del pavimento disminuyen y que cuanto más se emplee la energía del animal en vencer la resistencia de la gravedad menos se aprovecha en superar a la del camino.

La pérdida de fuerza de tracción en planos inclinados es mayor que la que el cálculo demuestra si se toma en cuenta la fatiga del animal en una ascensión larga.

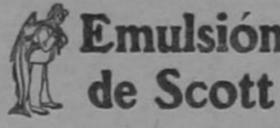
La importancia en la elec-



Son sus Niños Caprichosos en su Apetito?

Una de las primeras indicaciones de delicada salud en los niños es la falta de apetito. Como los niños necesitan de su alimento aún más que los adultos, lo prudente es darles a tomar desde luego la Emulsión de Scott. El rico aceite de hígado de bacalao, fácilmente digerido les dará nutrimento a la vez que avivará el apetito normal. Esta emulsión combina alimento y medicina.

Millones de niños se han desarrollado con ella, que es al mismo tiempo un eficaz preventivo de raquitismo, anemia, escrófula, etc.



Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO
De la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA
De 10 a 11,30 y de 2 a 4

Contiguo al Teatro Variedades

ción de la gradiente ha sido reconocida desde que se pensó en mejorar los caminos con el objeto de mantenerlos a la altura de perfección que exigía el desarrollo maravilloso de los ferrocarriles a través de territorios nuevos.

Con la mira de emplear principios científicos en el mejoramiento de las carreteras de los Estados Unidos un grupo de entusiastas ciudadanos de Filadelfia, bajo los auspicios de la Universidad de Pennsylvania, abrió en 1889 un concurso sobre la Construcción y Mantenimiento de Caminos ofreciendo recompensa por las mejores disertaciones. En la que mereció el primer premio se encuentra el siguiente pasaje: «la gradiente más fuerte que debe permitirse en un camino público es de uno en doce (8 1/2%), y la longitud de tan inclinada cuesta no debe ser mayor de unos cien pies (30 metros) para que un caballo no se fatigue antes de llegar a la cumbre con una carga pesada; tal gradiente, sin embargo, no debe ser permitida excepto en caminos de poca importancia. En un buen camino macadamizado en que la resistencia a la tracción a nivel es un cuarentavo de la carga una gradiente de uno en veinte (5 1/2%) aumentará esta resistencia en un veintavo haciendo un total de tres cuarentavos (150 libras por tonelada); por lo tanto una pendiente del 5 1/2%, si es de considerable longitud, reducirá considerablemente el tiro de un caballo; de aquí se deduce que es falsa economía poner un camino en condiciones de primera clase dejándolo con una gradiente que prácticamente destruye gran parte de las ventajas que debían derivarse de la excelencia del pavimento».

La gradiente más fuerte que puede permitirse en caminos de piedra quebrada es el 5 1/2%, pues la experiencia demuestra que ese es el ángulo de reposo para esos caminos en las condiciones en que generalmente se mantienen. Ingenieros europeos sostienen que en un camino de macadam el 5 1/2% es la gradiente máxima que un tronco de caballos trotando puede descender con seguridad y sin la aplicación

Un glorioso aniversario El empuje de la raza Lo que este aniversario significa

Hoy hace un año, el team Uruguayo de Fútbol, ganó en los célebres Juegos Olímpicos de París el campeonato Mundial.

La lucha fue singularmente reñida. Dieciséis naciones tenían allí sus más expertos jugadores dispuestos a vencer costara lo que costara. Pero el coraje y la habilidad de los uruguayos se impusieron desde el principio. La victoria fué rotunda: 3 CONTRA 0. ¡Amplio derecho tiene la simpática República Uruguaya a sentirse orgullosa de su triunfo galantemente cosechado. Y no sólo ella, sino la raza latina toda, debe considerar este como un día glorioso, puesto que el triunfo uruguayo, fué una elocuente manifestación de lo que ella puede alcanzar cuando concentra sus maravillosas energías en una empresa cualquiera.

Además, esta victoria debe ser tenida por todos los países hispano-americanos como un valioso estímulo para continuar prestándose a la educación física el interés que merece. Si a las nuevas generaciones se les inculca profundamente el amor por los deportes—que significa amor por la salud, por la

de frenos; evidentemente esta observación juega un papel muy importante en la elección de la gradiente sobre todo tratándose de vehículos ligeros con poca carga.

Desde luego los gradientes pesados son inaceptables. Están sujetas a mayor desgaste por los cascos de los animales al subir y en invierno el agua por su velocidad, destruye la superficie causando constantes gastos de reparación. Estos agentes de destrucción demandan la hechura de pavimentos más gruesos con el consiguiente costo de construcción.

La gradiente máxima adoptada en varios países es como sigue:

En Prusia	5 1/2 %
> Inglaterra	6
> Francia	6
> España	7
Caminos militares sobre los Alpes	
en Italia	4 1/2
> Suiza	6
En Estados Unidos	5
En algunos estados	
En otros estados,	
> Estados Unidos	6 1/2

En caminos de menor importancia se ha llevado el límite máximo hasta el 8 1/2% en algunos casos.

Reduciendo el 8 al 6 por ciento la gradiente de la carretera al Sanatorio se alargaría la distancia en unos tres kilómetros con un costo aproximado de \$60000.00. Es evidente que las ventajas obtenidas con la mejora del trazado (costo de mantenimiento y costo de operación de los vehículos que por él trafiquen) compensarán el interés y depreciación del capital extra invertido.

Para conseguir este objeto es variar el criterio de que el camino debe establecerse dentro del Cantón Central metiéndolo en el marco rígido formado por la profunda cuenca del río Reventado y por el lindero occidental del Cantón de Oreamuno.

Cuanto mayor sea la extensión de territorio que se aprovecha de las buenas carreteras tanto más justificada queda la inversión del dinero.

Cartago, 25 de mayo de 1925.

RAMON M. PICADO

Quejas de Juan Viñas contra el personal docente de ese lugar

Nos escribe un vecino de Juan Viñas lo siguiente, en relación con la enseñanza que se imparte en la escuela de ese lugar

El personal docente de aquí es deficiente y el tiempo lo aprovecha solamente en paseos y en cosas superfluas; Mientras tanto los niños carecen de la instrucción que deberían adquirir. Hay niños de segundo y tercer grado que no saben escribir.

Naturalmente, así tiene que suceder porque se despiden a los niños en horas hábiles para dedicarse a pasear.

A pesar de que acaban de pasar las vacaciones de medio año los maestros se encuentran ahora en un paseo que durará tres o cuatro días o quizá más en Puerto Limón, en vez de dedicarse a sus labores.

Trasladamos la queja anterior al Sr. Secretario de Educación Pública.

Deje que "Gets-It" Subyugue sus Callos

Los callos más peligrosos pierden inmediatamente todos sus espolos al recibir la



caricla de dos o tres gotas de "Gets-It." A los cinco minutos Ud. sólo recuerda su dolor y molestias como un sueño desagradable, y se reprocha a sí mismo por haberlo resistido tanto tiempo. Al siguiente día lo encontrará Ud. bien muerto, y listo para descascararse de raíz. Cuesta una pequeña suma. E. Lawrence & Co., Fabricantes, Chicago, U.S.A.

Ernesto Fogino, que es justamente considerado en el Uruguay como una de las más altas autoridades en materia de deportes, expresó así su admiración por la CAFIASPIRINA.

«.....En resfriados contraídos en la cancha no hay nada mejor que la Cafi aspirina «Bayer». Tomando una dosis después del juego, hasta puede evitarlos, experimentando al mismo tiempo un bienestar general.....»

Creemos prestar un servicio a nuestros deportistas dándoles a conocer esta opinión de uno de sus más famosos cojegos.

Durante mi ausencia del país

he recomendado mi (I en ella) Dr. don ANTONIO PEÑA CHAVARRIA, quien tendrá mucho gusto en atenderla.

Doctor JOSE M. SOTO

SE COMPRAN

En esta Administración, números del 19 y 24 de mayo

CACAO MOLIDO

Q. H. - SUPERIOR CALIDAD -

Fábrica situada 50 varas al Este Botica La Dolorosa Se tuesta café ajeno garantizando trabajo Agente en San José Gonzalo Moraga

Perfume "CHARME DE FRANCE"

Florido - Persistente - Exquisito EL ÉXITO MÁS RECIENTE DE PARIS! E. COUDRAY, 348, Rue S^t-Honoré, PARIS

BASE-BALL

Por Boricua

Los Lobos de Segura le dieron de comer en las manos a las Aguilas mexicanas de Robleto

Con motivo de que el Athletic de Limón no vino, las novenas de tercera fuerza dieron comienzo al juego a las 10 de la mañana.

Al presentar los «line ups» respectivos los Capitanes de Aranjuez y el México, a este último le faltaban 3 jugadores que tuvieron que reclutar, José Luis Picado, del San José y a Bernardo García, del México, a fin de completar el «line up», declarando los Umpires, Herradura y Rojas, el juego a favor de Aranjuez, por infracción de la constitución y reglamento.

A fin de no perder ese domingo, se procedió a un juego de exhibición entre esas novenas, que en verdad fué muy interesante, aún más que muchos de los juegos de Campeonato de las otras fuerzas.

El Aranjuez es una novena que promete. Jesús Ramírez, el catcher zurdó y diminuto defiende bien la sala. El pitcher negro S. Belkfort, nos hace recordar a «Big Boy»; su pitching es bueno, pero desatiende a las bases un poco. Es el único pitcher entre todas las novenas de todas las categorías, que no comete Balk (engaño) al entregar la bola al catcher, pues mantiene el pie derecho en contacto con el pitcher's plate (palco) en el momento de entregar la bola al catcher.

Quando aprenderán los pitchers en esta a pitchear de este modo, que es el único correcto? A falta de pitchers en esta es que ellos abusan de los Umpires.

Braulio Avila defendió la almohadilla de las angustias para el Aranjuez, gustó mucho en ese puesto y le vimos atrapar un «foul-fly corrido», bastante lejos de esa base.

Carrillo, uno de los outfielders del Aranjuez le vimos sellarle fidos outs en flies y en un mismo episodio, a los de México.

La primera base Chacón y el short, Arguedas también gustaron mucho.

Ocupó el Box para el México, Umaña, que a la mitad de la obra explotó sustituyendo a García, un recluta del México, quien contuvo el empuje del Aranjuez, en el séptimo y octavo actos, cuando ya tenía el Aranjuez seis carreras. El pitching de García fué más efectivo que el de Umaña y consiguió que en el octavo y noveno episodios el México anotase 3 carreras, que fueron las únicas, pues de lo contrario hubiese sido un «shut-out game»



(juego puertas afuera o a puerta cerrada).

Friedel, recluta también del Firpo para este juego por el México conectó el hit más candante de todo el juego, que fué casi una línea sobre la fatal, saliendo a terreno foul a poca distancia de los 235 pies mínimos reglamentarios.

Con un Home Umpire estricto, el pitcher de Umaña y de García todo hubiera sido declarado como «balk» (engaño) pero aquí no hemos llegado a una comprensión buena de los detalles del base-ball.

En realidad la derrota del México en ese juego de exhibición fué también debido a que presentaron una novena remendada reclutada y de poco «team work» (cooperación general y unidad de acción).

El score sintético fué el siguiente: México- 0 0 0 0 0 0 2 1 3 Aranjuez 0 1 0 1 1 3 0 0 X-0

En la segunda parte del «inning» Aranjuez no fue el bate por razones reglamentarias.

El Tesorero de la Liga, Sr. Nicolás Rojas Meléndez está dando buenos resultados con su Umpiring.

Hay que tener también en cuenta que aunque al pitcher Belkfort le conectaron bastante el leño con la espérrica y también se la pellizcaron bastante, el trabajo de los infielders y outfielders del Aranjuez fué muy bueno; no obstante, el México le ligó algunos buenos y oportunos hits, pero con tan mala suerte que todos fueron bien fideados y bien recibidos en el cuadro.

De nuestros corresponsales

Tilarán

Tilarán junio 6

Tilarán ha tomado un desarrollo agrícola, comercial y cafetalero grandísimo. En el comercio están en primera línea don Nipoéon Jackson, Juan Chen Li, Francisco Alvarado Esquivel, Los Alvarez Angel Garrote, Brahmón y Murillo. Entre los principales hacendados están don Juan Feit, Abraham Campos, Alberto Vargas, Alfonso Alvarado e hijos, Fausto Calderón, Juan Mojica, los Calderón, Juan Lipi y tantos que nos es imposible enumerar. Excito a los señores Municipales y a don Anibal, los cuales son muy cumplidos en sus cargos para que se fijen en la imperiosa necesidad de agrandar el Cementerio y dotarlo de una calle en conferencia para que así no choche con un charral como ahora, y poner pautonero pues he visto que cada uno hace su fosa donde quiere. Nada menos hace cuatro días vi abriendo una en lugar donde hace 3 años se sepultó a otro. El peligro es grande por el contagio de enfermedades. Espero ser oído. En la población de Lsguna del Arena es ya de urgente necesidad una escuela y un cementerio pues queda a larga distancia de Tilarán y cuesta mucho traer los cadáveres en tiempo lluvioso; además dicho pueblo tiene Agencia de Pelicis, pulpería y tienda. Otra necesidad imperiosa de nuestro Tilarán es agrandar la casa de Enseñanza pues se han alquilado casas incómodas y antihigiénicas. En este lugar hay un serradero de primera y fácil sería con poco esfuerzo hacer la casa. Yo se que todos los padres de familia pondrán sus bueyes a la orden y se verá hecha una obra de tanta urgencia.

Don Claudio Vialta, el igual de todos los demás maestros no omite esfuerzo por instruir a sus educandos siendo tan bueno con ellos que todos los padres de familia se encuentran satisfechos.

CORRESPONSAL

Actividades agrícolas y comerciales de Turrialba

Turrialba es en estos momentos uno de los centros agrícolas de más movimiento comercial y agrícola. El nuevo ramal de ferrocarril que habitará dentro de pocos días la zona de la Suiza, Tuis, Canadá y Atirro será un verdadero auge de progreso no sólo para los cafetaleros y bananeros de aquel litoral, sino para Turrialba y para el país. Todos los vecinos de ese lugar estaban muy contentos con todas esas disposiciones del Ingeniero de la compañía frutera. Las propiedades particulares van mejorando de valor y la vida se está haciendo más cómoda. Ahora también están macadamizando el camino que conduce a La Suiza y a Tuis para poner dentro de breves días, que estará terminado el arreglo del camino, un servicio de camiones diario.

También está entrando en arreglo con un aficionado de La Suiza para instalar la luz eléctrica en aquel lugar y ya se va a instalar la cañería.

Debido a todas estas actividades en aquella zona son muchos los ricos tanto del interior como de Turrialba que están haciendo fincas y com-

prando propiedades en aquella zona.

Por el momento están en cultivos de café y banana el Dr. don Raúl Orozco, don Fernando Cabezas, don Oracio Alvarado, don Casimiro Suárez y muchos otros. También se dice aquí en Turrialba que muchos otros empresarios del interior se preparan a venir a hacer exploraciones y a comprar propiedades en esos terrenos que en verdad son tan fértiles.

Corresponsal Viajero

Santa Bárbara de Heredia

Se asegura que con motivo de las muchas dificultades que se le han presentado al actual Jefe Político, y debido a las muchas contrariedades con que tropieza, ha resuelto retirarse de ese elevado cargo para volver de nuevo a empuñar el machete y la pala por cuanto que él no desea abandonar lo que bien entiende para dedicarse a lo que jamás ha comprendido e ignora. A la par que sentimos esta separación, felicitamos al amigo Matías porque de verdad el señor Agullar empleará su tiempo en algo más útil. Se dice con insistencia que los directores de la política de Heredia y de ésta se empeñan en llevar a tal puesto a don Diego, cuyo apellido ignora, que trabaja en casa de doña Fermín, vecina del Barrio de Jesús de este cantón. Aceptaré don Diego un cargo de esta índole. Yo creo que esto es imposible porque esta es persona sana y no se prestará para ciertos tejes y manejes. Lo cierto del caso es que se nota cierta mala atmósfera en las autoridades, pues al señor Alcalde se le tiene acusada ante la Corte, y en estos días serán llamados a declarar muchos honorables personas que ha citado la parte acusadora. Veremos en que parra todos estos movimientos.

Corresponsal Viajero



Al Fin, Alivio

Las fomas nasales obstruidas, ardientes e inflamadas, son una gran molestia. El MENTHOLATUM imparte inmediato alivio introduciéndolo en la nariz. Refresca, cuaviza y calma al instante, mientras que los vapores que se desprenden de sus ingredientes medicinales ejercen una acción cuavizante más eficaz. Para catarrros nasales, los vapores de

UNA CREMA SANA TIVA

Mentholatum

Indispensable en el hogar para aliviar con mayor prontitud pontándose una cucharada de MENTHOLATUM en una tina con agua hirviendo e inhalando los vapores. No debe faltar en el hogar para dolores de cabeza, picaduras de insectos, cortadas, quemaduras, enfermedades cutáneas, etc. Se vende solamente en tubos, tarros o latas; nunca a granel. Rechace las imitaciones.

Mentholatum

Nueva sección de ahorros del Banco de Cooperación Nacional

7 de junio de 1925
Señor Director de «La Opinión»
Presente.

Muy señor mío y amigo: Por medio de su importante diario, la Directiva del Banco de Cooperación Nacional se permite avisar a nuestro público, muy especialmente a los macarros de escuela, a los trabajadores de todos los ramos, que ha quedado organizado la sección de ahorros por cuotas mínimas. En esta sección puede depositarse desde la suma de cincuenta céntimos semanales ganando intereses desde el momento en que queda hecha la imposición.

Los interesados pueden obtener prospectos en las ventanillas del Banco, así como tarjetas de propaganda que se

suplica colocar en lugares aparentes.

EL MUNDO ENTERO ESTA EN MANOS DE LOS QUE TRABAJAN Y AHORRAN: con esta hermosa frase de Víctor Hugo por lema, fomentaremos el trabajo y el ahorro en todas sus manifestaciones, seguros de que así laboramos firmemente por el bienestar de Costa Rica.

La Directiva agradece la publicación de estas líneas. De Ud. muy atto. servidor y amigo

Andrés Boza Cano
Gerente

El señor Director de la Escuela Juan Rafael Mora inauguró esta sección y muchos niños de su escuela se han inscrito como ahorrantes.

UNITED FRUIT CO.

Servicio de Vapores

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el 9 de abril en curso, los vapores CALAMARES, PASTORES, ULUA y TOLOA que hacen el servicio entre Nueva York y Limón llegarán a este último puerto los días jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde.

Tanto en el viaje de venida como en el de regreso dichos vapores harán escala en la Habana y Cristóbal.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS harán el servicio regular entre Boston y Limón, haciendo escala en Habana y Cristóbal, llegarán a Puerto Limón los jueves en la mañana y zarparán los sábados en la tarde o los domingos en la mañana.

Los vapores CAMITO CORONADO, y CAVINA de la Elders y Fyffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días los jueves en la mañana, procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, para Bristol, Inglaterra.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón o San José y a los señores Sasso y Pirie Sucs., Sub-agentes en San José.

M. M. Marsh

Administrador

San José, abril 4 de 1925.

Navigazione Generale Italiana

LOS VAPORES

BOLOGNA, VENEZUELA y NAPOLI

Saldrán de Cristóbal, C. Z. aproximadamente el 24 de Junio, 23 de Julio y 23 de Agosto, respectivamente; Aceptan pasajeros de primera y segunda clase para Tenerife, Barcelona, Marsella y Génova.

Reuniéndose grupos de diez o más pasajeros (pasajes enteros) que deseen ir a Génova con motivo del Año Santo en Primera o Segunda Clase se les concederá una rebaja del 20% sobre el pasaje de ida y el de 30% si sacan pasaje de ida y vuelta el cual es válido por un año.

Los pasajes deben solicitarse con la mayor anticipación posible en las oficinas de

R. E. SMYTH & Co.

AGENTES PARA LA REPUBLICA DE COSTA RICA

Perro perdido

El martes en la tarde se perdió un perro, pequeño, llamado bull, color cacao, con pintas blancas, orejas largas y rabo chingo. Se gratificará al que lo lleve a la casa de don Camilo de Mezerville, 150 varas al S. del Hotel Washington.

BUSQUE La Opinión

Dr. med. R. A. GRILLO
ARZT & CHIRURG
Aus der Rhein. Friedr. Wilh. Universität zu Bonn
Frauenheilkunde & Geburtshilfe
Sprechstunde: täglich in der Farmacia Grillo

Dr. RAFAEL A. GRILLO
Médico y Cirujano
Graduado en la Rhein. Friedr. Wilh. Universität Bonn, Alemania.
Servicio de obstetricia y enfermedades de mujeres
Despacho: diariamente en la Farmacia Grillo

JOSE ASTUAAGUILAR
ABOGADO
Negocios Civiles y Criminales.— Oficina en su casa de Habitación
Telefono 308

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.
I—nserciones a doble columna 5 céntimos palabra.
—No menos de tres inserciones.
—PAGO ANTICIPADO.

En el Cedral de Aserri a hora y media del centro, vende barata una finca de docientos manzanas, potrero, charrales y montaña. Buna para café, caña y hortaliza con muy buen clima. Para más informes entnderse con don Pedro Cotrales de Aserri o conmigo en la finca.
Pedrot Astúa Solla

Rieles Se venden varios Kilómetros en la finca de Mézerville. S.O.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Lito. gráfica Minerva. S.O.

Muebles de todas clases. Cocinas para leña, carbón y electricidad. Todo a precios muy bajos. Especialidad en juegos de sala. Haganos una visita y se combencerá de lo dicho.—V.M. 27 Almacén de mueble frente al costado Sur de la catedral.

Muebles Comedor, juego de 10 piezas, que costó \$ 600,00 se vende en \$ 375,00 Almacén de Hernández 125 varas al Norte del Carmen Teléfono 972.—V.M. 23.

Se vende hermosa casa de alto lado del Pacífico.—Muy barata.—Informes Octavio Becche. V.M. 27.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

AMERICA
Domingo 7 de Junio
Compañía de Alta Comedia
Maria Arcos

a las 8.30 p.m.
Se ESTRENA la preciosa obra
EL TREN RAPIDO

De Paso y Abatti, ambos escritores festivos que en Astrakanadas han batido el record. Son ellos los que dan la alegre risa isana de los teatros con sus ingenios fecundados en situaciones y ch de cirse

América

Ha sido ruidoso el triunfo obtenido por la Compañía de María Arcos en el Teatro América con las dos primeras representaciones. Tanto en «Caja Corazón», como en «Cristalina», los actores han sabido demostrar al público su competencia para el espectáculo.

El público se ha mostrado también satisfecho del trabajo de estos artistas y se espera que para lo de adelante la Compañía irá progresivamente ganándose la voluntad de los espectadores.

Esta noche es la tercera función con el estreno de EL TREN RAPIDO de los celebrados escritores festivos Paso y Abatti quienes en esta obra han puesto tanta dosis de ingenio como discretos y reidores chistes de buena ley.

Es un nuevo aspecto de esta Compañía que se nos ha presentado ya en la comedia americana, en la comedia netamente española y en la comedia universal de la alegría; una de las más triunfantes de estos momentos artísticos.

VARIEDADES
Martes 9 de Junio
A las 7 p.m.
Betty Comson en

FLOR DE SACRIFICIO

A las 8.30 pm.
Constance Talmadge en
La Entrometida

Variedades

La incomparable Constance Talmadge, una de las artistas más famosas del mundo cinematográfico representa esta noche en el Teatro Variedades, a preciosa y delicada obra LA ENTROMETIDA, o sea una de sus comedias apaudidas rabiosamente por los públicos.

Constance es una de esas artistas que satisfacen. Su actuación en el cine es única. Siempre ha querido ganar terreno para hacer papeles serios, pero no le ha sido posible. Siempre queda en el terreno medio, o sea lo más difícil.

LA ENTROMETIDA es una comediallena de maravillosas escenas. Es la comedia amamable que se mete en todo, pero todo lo echaba a perder... y Constance se dirige, hora y siempre hace lo mismo.

Para el jueves siempre es estreno en este Teatro.

MODERNO
Martes 9 de Junio
A las 7 p.m.
Grandioso Final de la película de Vicente Blasco Ibáñez

Los Enemigos de la Mujer

A las 8 y 30. p.m.
Estrenp de la divertidísima comedia
Rascame la Espalda
Orquesta Repetto
Jueves estreno de
Ambición Ciega

Moderno

Cuarto martes elegante en este teatro con la colaboración de la orquesta del maestro Repetto que ha vuelto a hacer su aparición por estos escenarios obteniendo siempre un ruidoso éxito.

Se estrena la grandiosa película RASCAME LA ESPALDA, tan divertida como muy pocas se concen en Costa Rica. Todos los actores han querido descollar interpretando sus papeles y logran hacer pasar al público un buen rato.

«Rascame la Espalda», frase que se ha hecho célebre en los Estados Unidos gracias a esta cinta.

Para el jueves se prepara en este teatro el grandioso estreno de AMBICION CIEGA.

ADELA
Martes 9 de Junio
A las 7 p.m.
Continuación de la emocionante

EL HIJO DEL MERCADO

A las 8.30. p.m.
Estreno en este teatro de la preciosa obra de Pensod and Soam
Los Traviesos
Siempre grandes Estrenos

Adela

Esta noche se estrena en este teatro la preciosa cinta interpretada por los chiquillos más artístas que se conocen hasta la fecha.

LOS TRAVIESOS es una de esas cintas que tienen un grato sabor de vida porque en ella son personajes importantes una alegre parvada de chiquillos que saben con su precocidad interpretar sus personajes. Y es que se ha encontrado que para los niños nada mejor que el lenguaje mudo y que lo que no saben expresar con las palabras lo interpretan con los gestos.

«Los traviesos» será un éxito para este público que sabe comprender esta clase de obras.

Tribuna libre

Preguntas y respuestas de gran interés para los ciudadanos

—Por qué hay tantos aspirantes a la Diputación?

—Por el deseo de servir a sus conciudadanos.

—Oh! No, Señor. Por el deseo de recibir buenos sueldos con poco costo.

—¿Y no sería fácil reducir las dietas para evitar la codicia?

—No, porque son los mismos Diputados los que se asignaron el sueldo, y eso vendría contra su interés personal.

—¿Y no sería conveniente reducir el número de Representantes del Pueblo?

—Tampoco; ya se ha tratado de modificar la ley a ese respecto; pero con ello disminuirán las probabilidades de poder llegar a ocupar un sillón el Congreso.

—En este caso, ¿No cree Ud. que sería más conveniente la supresión de ese Cuerpo que tan caro cuesta a la Nación y que tan poco sirve o beneficia al pueblo, su poderante?

—Pues, para el pueblo, casi así, sería lo mejor; pero, ¿cuál sería ese Dictador honrado que el pueblo necesita?

Ya que hablamos de Congreso, ¿no cree Ud. que es ya un escándalo la partida asignada a pensiones, la cual aumenta año tras año?

—Sí, así es; pero es muy cómodo ocupar un destino en el Gobierno, con gangas muchas veces, y al dejar el puesto, seguir disfrutando del sueldo, o parte de él, como premio a haber ocupado un destino, que otros muchos hubieran deseado para sí, aun por menos de lo asignado en el Presupuesto.

—¿Y no cree Ud. justo, que las pensiones debieran ser acordadas solamente en casos excepcionales de merecimientos y de verdadera pobreza?

—Sí, pero hay mucho pediguño y compadrazgos en la Cámara, y de consiguiente esto no lleva trazas de acabarse.

—¿No cree Ud., que el proyecto del Gobierno, de obligar a los empleados públicos a formar un fondo de economía daría buen resultado?

—Excelente sólo así acabaríamos algún día con estas rémoras que se llaman jubilaciones y pensiones.

Como hará el Ejecutivo para ejecutar lo que el Legislativo le ordena en su afán de ser generoso?

—Pues, o no se ejecuta por que el Erario no basta, o se proponen nuevos impuestos o aumento de los actuales.

—¿Y el pueblo que está agoviado ya de tanto impuesto no protesta?

—¡Quia! El pueblo es muy aguatero—Actualmente carece de sustento mucha parte de él. Hay hogares en que la miseria es terrible, pero el Soberano no lo considera.

—¿Por qué será que los que mandan, pocas veces oyen las quejas del pobre pueblo y a sus clamores se ponen oídos de mercader?

—Por que el que está lleno no considera al hambriento.

—¿Por que será que a muchas autoridades no les hace corregirse la justa crítica del público?

—Por que el adagio dice: «Ande yo caliente, y riase la gente.»

—¿Por qué será que hay carestía de viveres en Costa Rica?

—Por que hay muchos terrenos incultos.

—¿Y por que no se cultivan? Porque los agricultores están amenazados por los merodeadores.

—¿Y por que hay tanto merodeador?

—Por la abundancia de vagos.

—¿Y por que no se obliga a los vagos al trabajo?

Por... por que las leyes aquí no se cumplen.

—¿Por que hay aquí un alto porcentaje de ebriedad?

—Porque la ley de licores no se respeta, ni se hace cumplir.

—¿Qué otra causa hay para la carestía de los viveres.

—La tolerancia a los trusts y a los acaparadores.

—¿A cuál otra causa achaca Ud. la carestía de la vida?

A los revendedores del Mercado que para proporcionarse la vida, están matando de hambre al infeliz que cae en sus garras.

Amigo del Pueblo

Navigazione Generale Italiana
El vapor INDIANA
Saldrá de Puerto Limón el día 11 de Junio con rumbo a Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, Curacao, Puerto Cabelo, La Guayra, Trinidad, Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Acepta pasajeros de CLASE UNICA para Cristóbal, Cartagena y Puerto Colombia; de tercera para todos los demás puertos con excepción de Tenerife, Cádiz y Barcelona. Recibe carga para todos los puertos del itinerario.
R. E. SMYTH & Co.
AGENTES

Lea La Opinión

DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCIA
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens: la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

UN REMEDIO ESPLENDIDO QUE PRODUCE RESULTADOS MARAVILLOSOS

Esto es lo que dice Sr. D. Felix Pubill, de Ponce, Puerto Rico, al referirse a Laxo-Pep-Sen



Sr. FELIX PUBILL

Nadie puede disfrutar de completa salud, a menos que el estómago y los intestinos funcionen con regularidad. Nada hay que trastorne el organismo humano con más rapidez que el estreñimiento, que favorece la entrada a nuevos males, pues en él toman su origen para atacar al organismo. Si Ud. sufre de agruras de estómago, biliosidad, jaquecas, ataques de vértigo, lengua sucia y muchos otros trastornos semejantes, puede tener la convicción de que en el fondo de todos sus males se encuentra el estreñimiento y de que unas cuantas cucharaditas de Laxo-Pep-Sen lo orientarán en el camino del alivio inmediato y la reposición.

El Sr. Pubill de Ponce, Puerto Rico, que reside en la Avenida Hostos sufrió durante muchos años de estreñimiento y de trastorno intestinal. Escribió a la Syrup Company, 211 Washington St., Moxicell, Illinois, E. U. A., solicitando una muestra gratis, que ellos con toda generosidad embiaron todo aquel que desee probar este remedio. Esta pequeña botella, que contenía unas cuantas cucharaditas, mejoró su estado de una manera tan maravillosa y rápida, que compró una botella grande, y los resultados fueron tan extraordinarios que no vacila ahora en recomendar Laxo-Pep-Sen a cualquiera que sufra de estreñimiento o cualquier otro mal del intestino. Lo ha sanado y está convencido de que todos los enfermos deben saberlo.

Laxo-Pep-Sen es un compuesto laxante vegetal, formado de raíces y hierbas muy eficaces, y la venta de más de diez millones de botellas o es una prueba concluyente de su gran popularidad. Es tan eficaz para el niño pequeño que sufre de cólico y los numerosos trastornos de la infancia, como para los miembros mayores de la familia. Para convencerse de su eficacia, compré una botella en la tienda, o, si todavía duda de sus méritos, escriba pidiendo una muestra gratis.

Las TORTILLAS siempre deben sazonarse con **SALSA LEA & PERRINS**